

La Esquina de las Mujeres en Medellín, Colombia: la construcción social del espacio



**THE CORNER OF THE WOMEN IN MEDELLÍN, COLOMBIA: THE
SOCIAL CONSTRUCTION OF SPACE**

O CANTO DAS MULHERES EM MEDELLÍN, COLOMBIA: A CONSTRUÇÃO
SOCIAL DO ESPAÇO

MARÍA OCHOA Sierra¹
JULIANA TORO Jiménez²

Recepción:

15 de octubre de 2017

Evaluación:

15 de mayo de 2018

Aprobación:

2 de agosto de 2018

Ochoa Sierra, M. y Toro Jiménez, J. (2018). La esquina de las mujeres en Medellín, Colombia: la construcción social del espacio. *Perspectiva Geográfica*, 23(2). 10.19053/01233769.8389

Resumen

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre el espacio como construcción social, tomando como base el caso de La Esquina de las Mujeres, resultado de un acuerdo municipal que buscaba el reconocimiento de las mujeres en la ciudad y la generación de un lugar de encuentro para las organizaciones de mujeres. Este análisis se hace a partir de un ejercicio etnográfico; las técnicas de generación de información fueron la inmersión en campo, la observación participante, el registro en diario de campo y la entrevista semiestructurada, y, a su vez, se recurrió a la indagación documental y a una encuesta aplicada a una muestra significativa y no representativa como mecanismo de control.

Palabras clave: *espacio urbano, estudios sobre las mujeres, movimiento de*

- 1 Magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Profesora del Instituto de Estudios Políticos, investigadora del grupo Hegemonía, guerras y conflictos de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: maria.ochoas@udea.edu.co.
- 2 Antropóloga de la Universidad de Antioquia. Investigadora del grupo Cultura, Violencia y Territorio del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: juliana.toraji@gmail.com.

liberación femenina, poder político.

Abstract

This paper aims to reflect on the space as a social construction, based on the case of the Women's Corner, the result of a Municipal Agreement that sought recognition of women in the city and the generation of a meeting place for women's organizations. This analysis is made from an ethnographic exercise; the information generation techniques were immersion in the field, participant observation, field logging and semi-structured interview, and in turn, documentary research and a survey applied to a significant and unrepresentative sample, such as control mechanism.

Keywords: *urban space, studies on women, women's liberation movement, political power.*

Resumo

Este artigo tem como objetivo refletir sobre o espaço como uma construção social, a partir do caso do Cantinho das Mulheres, resultado de um Acordo Municipal que buscou o reconhecimento das mulheres na cidade e a geração de um local de encontro para as organizações de mulheres. Esta análise é feita a partir de um exercício etnográfico; as técnicas de geração de informação foram imersão no campo, observação participante, registro de campo e entrevista semiestruturada, e, por sua vez, pesquisa documental e levantamento aplicado a uma amostra significativa e não representativa, como mecanismo de controle.

Palavras-chave: *espaço urbano, estudos sobre mulheres, movimento de libertação de mulheres, poder político.*

1. Introducción

En el 2006 se inauguró en Medellín La Esquina de las Mujeres³, un espacio social concebido para conmemorar la vida y obra de trece mujeres que influyeron en el desarrollo de Antioquia a partir de su representación en esculturas (posteriormente se adhiere una escultura más). Inicialmente esta propuesta surgió como ponencia del concejal Santiago Martínez Mendoza y se convirtió en el Acuerdo Municipal n.º 13 de 2004 del Concejo de Medellín, que se modificó en el 2007, y en el 2008 se creó el Acuerdo Municipal n.º 61 en que se institucionalizó el programa “Medellín: las mujeres y las artes”, con el cual se pretendía adecuar la Esquina de las Mujeres “para que se convierta anualmente en el epicentro de la reunión de mujeres artistas de la región, como evento preparatorio al día internacional de la Mujer en Medellín” [sic] (Acuerdo Municipal 61 de 2008). La Esquina se concibió entonces, en términos de sus proponentes, como un espacio para el encuentro de colectivos artísticos y feministas de la ciudad.

Hablamos de espacio social porque, tal y como lo plantea Lefebvre (2013), “incorpora los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales que nacen y mueren, que padecen y actúan” (p. 93). “[...] envuelve las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos) [...] El espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras” (p. 129). Los espacios son construcciones sociales y se producen constantemente a partir de las interacciones, en lo que el autor ha denominado los tres momentos del espacio

social: percibido-concebido-vivido. Por ello vamos a analizar La Esquina de las Mujeres como un espacio construido para identificar las *prácticas espaciales*, las *representaciones del espacio* y los *espacios de representación*. Las primeras se refieren a la noción del espacio percibido, las segundas, al espacio concebido, en este caso, por los políticos y los planificadores, y los terceros, al espacio vivido con los símbolos de las relaciones que se tejen allí.

Actualmente, la Esquina de las Mujeres es un emplazamiento ubicado en la zona nororiental de Medellín, en el barrio Miranda, Comuna 4 Aranjuez, exactamente en la carrera 51 (Bolívar) con la calle 73, parte trasera del Jardín Botánico, cercana al barrio Sevilla. Cuenta con unas bancas de concreto alrededor y los bustos esculpidos de catorce mujeres: cacica Dabeiba, cacica Agrazaba y María Centeno (siglo 1º hasta 1600); Simona Duque (1600-1800); María Martínez de Nisser, María Cano, Madre Laura, Blanca Isaza de Jaramillo Meza, Jesusita Vallejo de Mora Vásquez, Débora Arango Pérez, Luz Castro de Gutiérrez, Benedikta Zur Nieden de Echevarría, Rosita Turizo de Trujillo y Luzmila Acosta de Ochoa (1800 hasta el presente).

En el debate del Concejo Municipal sobre la construcción de este espacio se argumenta que la propuesta tiene como finalidad que “todo aquel que transite por este lugar recuerde, reconozca o se informe que en nuestra región han existido y existen mujeres de grandes méritos, que han asumido enormes retos en la sociedad, que han liderado grandes causas, y que así mismo han podido asumir distintos roles, todos con gran éxito, no sin vencer obstinadas dificultades” (Martínez, 2007, p. 2). Sin embargo, las representaciones dominantes del espacio (por parte de los actores gubernamentales) son diferentes a las prácticas espaciales y los espacios

3 Dentro de este reconocimiento también se incluyó la utilización de placas señalizadoras con los nombres de las homenajeadas en vías arterias de la ciudad.

de representación: el parque no es muy visitado ni transitado por habitantes externos del barrio y goza de poco reconocimiento. Es un lugar que ha pasado desapercibido para lugareños y transeúntes, quienes no suelen detenerse a observar las esculturas y tampoco se enteran de quiénes son las mujeres representadas. Lo más cercano a lo que sería un espacio de representación en La Esquina de las Mujeres son las relaciones que se construyen con la estatua de la virgen que se encuentra al lado de los monumentos, pero que no se construyó de forma paralela; este pequeño lugar⁴ es visitado, tiene flores vivas y los transeúntes paran a orar antes de seguir su camino.

Un aspecto interesante al que quisimos prestar atención es la pretensión del Acuerdo Municipal de que este espacio concebido fuera percibido y vivido por el movimiento de mujeres de la ciudad, en contraste con las percepciones que algunas de sus representantes tienen de él. De esta forma, nos adentramos en el debate sobre las contradicciones que configuran los espacios sociales y cómo estas contribuyen a la producción social del espacio y nos hablan de relaciones políticas y asimétricas que pueden ser leídas en un ejercicio etnográfico que considera la escala cotidiana.

4 “En el lugar como territorio ocurre la amalgama entre el espacio habitado y la identidad creada, haciendo que aparezca una relación única, marcada por la especificidad: los lugares son irrepetibles, no susceptibles de clonación. En estas condiciones, se entiende el lugar como un universo particular que está interconectado, cruzado e incluso construido por las relaciones con otros lugares, de donde nos resulta necesario comprender la identidad como resultado de intercambios, prácticas de arraigo y de fuga cultural, todo un entramado de flujos informacionales y materiales. La identidad asociada al lugar se entiende así como dinámica, permeable, abierta a las vinculaciones, los flujos y los intercambios” (Montoya, 2009, pp. 82-83).

2. Metodología

La pregunta por las relaciones que se establecen en La Esquina de las Mujeres nace de los ejercicios de observación que una de las investigadoras hace cada semestre con los estudiantes del curso de diseños cualitativos, quienes, si bien son habitantes de la ciudad y además permanecen en los alrededores de La Esquina de las Mujeres por su cercanía con la Universidad de Antioquia, no la conocían y en las ocasiones en que han caminado por allí no han encontrado a alguien visitando o admirando las estatuas.

Para este análisis se opta por un enfoque cualitativo de investigación social y un ejercicio de carácter etnográfico. Las técnicas de generación de información empleadas fueron la observación participante, el registro en diario de campo y la entrevista etnográfica de tipo conversacional, así como una búsqueda documental en textos teóricos, documentos como archivos de organizaciones de mujeres, documentos normativos y prensa local y nacional con una búsqueda intencionada con el nombre de La Esquina de las Mujeres.

La observación participante se realizó durante cada mes por un año como parte de un curso universitario y de manera intensiva durante el mes de agosto de 2017. La observación fue intencionada, de la siguiente manera: la primera hora de observación durante cada día del mes estaba concentrada en hacer un conteo del número de mujeres y hombres que pasaban o permanecían en el lugar y en la segunda se establecían conversaciones con los transeúntes para su posterior registro en el diario de campo.

Por otro lado, con la intención de identificar la percepción del Movimiento Social de Mujeres sobre

un espacio que se creó con la pretensión de ser emblemático de sus reivindicaciones, se entrevistaron tres feministas con amplia trayectoria en diferentes organizaciones de mujeres representativas de la ciudad. Esta información fue complementada con la indagación documental y una encuesta aplicada a 36 personas, 18 hombres y 18 mujeres, entre los 22 y los 51 años, a quienes se les preguntó por su conocimiento acerca de las mujeres representadas en las esculturas. Esta encuesta estuvo dirigida a quienes habitaban, estudiaban o trabajaban cerca de La Esquina de las Mujeres.

3. Resultados

3.1. ¿Quiénes son las mujeres representadas en La Esquina de las Mujeres?

La Esquina de las Mujeres tiene catorce estatuas construidas por ocho artistas, seleccionadas entre un grupo de catorce mujeres: Olga Inés Arango, Martha Isabel Arroyave, María Raquel Sierra, Gloria Londoño Arango, Martha Liliana Pérez, Paula Andrea Úsuga, Janeth Reyes Rivera y Luz María Piedrahita. Solo hubo un hombre escultor, Carlos Mario Vélez, quien se sumó a la iniciativa en el año 2011, cuando se agregó el busto de la Madre Laura. Esto es interesante puesto que las condiciones de producción de la obra hacen parte del espacio concebido y demuestran un interés por reivindicar la labor de las mujeres a través de obras realizadas por mujeres.

Las esculturas brindan escasa información (solo la de la placa respectiva) sobre la labor de esas mujeres en la historia, únicamente dos siguen vivas y algunas vivieron durante el período de la colonización, de tal manera que es imposible saber sin otra información de referencia en qué consiste su

conmemoración. De hecho, en una búsqueda digital con el título “La Esquina de las Mujeres”, encontramos que entre 2007 y 2017 solo se publicaron cuatro artículos de prensa relacionados directamente con el tema y uno alusivo a Débora Arango en el que se menciona el monumento con su nombre. Los periódicos y revistas: *El Mundo* (Gómez, 2007; López Alzate, 2007), *El Tiempo* (Redacción El Tiempo, 2007; 2014) y *Semana* (Builes, 2008); un artículo en *De la Urbe* (Ardila, 2012), periódico de la Universidad de Antioquia, y una alusión en el Facebook de Canal U (2013) de esta misma universidad (los dos inactivos, de tal manera que solo se puede leer el título); un artículo de la Universidad del Norte sobre María Cano en el que se menciona el lugar (Moreno, 2016), un artículo en Minuto30.com (2012), sitio web de noticias digitales; siete alusiones en blogs que hacen referencias turísticas de la ciudad (Guiarte, 2012; Inspección 4B, 2014; Viajeros.com, s. f.; Vargas, 2016; Tripline, s. f.; Pinterest, s. f.; Giraldo, 2011; Colombia más positiva, 2017) y seis documentos normativos o de rendición de cuentas de la Administración Municipal en los que se menciona La Esquina (Acuerdo Municipal 61, 2008; Martínez Mendoza, 2007; Secretaría de las Mujeres, s. f.; 2010; 2017; Giraldo, 2007). No hay referencias de las organizaciones de mujeres ni investigaciones detalladas sobre el tema o reflexiones críticas o sistemáticas, excepto un libro llamado *Mujeres antioqueñas en la memoria de la ciudad* (Giraldo, 2007), escrito por Paula Andrea Giraldo Restrepo, con el apoyo de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín y la Subsecretaría Metromujer, que narra una historia detallada de estas mujeres⁵. La escritura de este texto está arti-

5 Este libro responde a uno de los tres componentes de los acuerdos 13 de 2004 (el mismo que incluye la construcción de La Esquina de las Mujeres) y 230 de 2006 del Concejo de Medellín.

culada a esta propuesta de conmemoración de las mujeres, pero su vínculo es difícil de rastrear para el transeúnte promedio y no se encuentra ninguna alusión a él en el parque ni en las guías turísticas y la única referencia que encontramos está en el acuerdo municipal de su creación.

Dos de las homenajeadas en La Esquina de las Mujeres pertenecen a la cultura catía (Figura 1): la

cacica Agrazaba, quien participó en la lucha contra los españoles, lideró un grupo de mujeres que pudo entrar al campamento de unos expedicionarios y darles muerte para liberar a los hombres de su tribu que estaban siendo torturados; y la diosa Dabeiba, figura central de la mitología catía, protectora de las cosechas, quien trae la lluvia y es la pacificadora de los indígenas y la protectora de los primeros colonos del paraje El Mohán (Giraldo, 2007).



FIGURA 1.

Cacica Dabeiba y cacica Agrazaba.

Fuente: fotografías de Camilo Cárdenas para este proyecto (2017).

De la época de la Colonia se destacó a María Centeno, propietaria de grandes minas de oro en Buriticá y Remedios, hija de un capitán al servicio de la Corona española. Fue la primera mujer que se dedicó a explotar oro en Buriticá (recurriendo a la esclavitud) para enviarlo a España. Como representante de las mujeres en la Independencia se realizó la escultura de Simona Duque, una mujer humilde y con un profundo amor por su patria, quien, como dice en el busto, *entregó* a sus hijos para participar

en la guerra de independencia de Colombia. Dentro de las mujeres destacadas en las guerras civiles del siglo XIX se encuentra María Martínez de Nisser (Figura 2), quien se enlistó en el ejército de Braulio Henao, reconocida por su valentía y considerada una heroína a la altura de las mujeres que participaron en el proceso de independencia. También es reconocida como la primera publicista antioqueña y colombiana o la primera escritora del siglo XIX gracias a la publicación de su diario (Giraldo, 2007).

**FIGURA 2.**

María Centeno, Simona Duque y
María Martínez de Nisser.

Fuente: fotografías de Camilo Cárdenas para este proyecto (2017).

Entre las mujeres trabajadoras de Antioquia en las primeras décadas del siglo XX se homenajea a María Cano (Figura 3), líder de la causa de la clase obrera, el artesanado y el campesinado; se aduce también que abrió paso en la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres y su participación política,

y formó parte del Partido Socialista Revolucionario. Estuvo vinculada al movimiento literario de los años veinte en Medellín y en esa misma época lideró un movimiento de literatura de mujeres en Antioquia. María Cano fue proclamada por los obreros “Flor del Trabajo” (Giraldo, 2007).

FIGURA 3.

María Cano y Blanca Isaza
de Jaramillo Meza.

Fuente: fotografías de Camilo Cárdenas para este proyecto (2017).



En la categoría de mujeres escritoras de Antioquia en el siglo XX está Blanca Isaza de Jaramillo Meza (Figura 3), quien realizó numerosas e importantes producciones literarias; algunos de sus poemas han sido traducidos al inglés, al francés y al italiano. De acuerdo con Giraldo (2007), Blanca cumplía con las características que la sociedad exigía a una mujer de su época, como la sumisión, la humildad, la dulzura, la entrega total y el cuidado de la moral familiar. También hay dos mujeres artistas del siglo XX: Jesusita Vallejo y Débora Arango (Figura 4). Jesusita fue una destacada artista dentro del grupo de alumnas de Pedro Nel Gómez, ganadora de varios

premios por su trabajo. Fue profesora de dibujo y dictó clases de acuarela y pintura en porcelana en su casa durante años. Por su parte, Débora Arango, también alumna de Pedro Nel Gómez, fue nombrada como su más brillante y revolucionaria discípula. Una mujer polémica por las temáticas políticas de sus pinturas y por pintar desnudos, algo que en el momento solo estaba autorizado para los hombres. Sus obras incluso pasaron a ser censuradas por la prensa y por el gobierno conservador. Junto a Jesusita Vallejo y Pedro Nel, firmó el manifiesto de los artistas independientes “que promulgaba un arte americanista, independiente de Europa” (Giraldo, 2007, p. 107).

FIGURA 4.

Jesusita Vallejo de Mora Vásquez y Débora Arango.

Fuente: fotografías de Camilo Cárdenas para este proyecto (2017).



Por otro lado, se destacan dos mujeres de la Beneficencia de Antioquia: Luz Castro de Gutiérrez y Benedikta Zur Nieden de Echavarría (Figura 5). La primera, nombrada benefactora de las madres por su contribución a la consecución de recursos para la construcción de la Clínica de Maternidad, donde fundó el servicio de damas voluntarias y fue su presidenta. Mientras estuvo vinculada a la junta femenina pro-fondos del Hospital San Vicente de Paúl, lideró la fundación del banco de sangre y la campaña para financiar el hospital infantil. También

participó en la fundación del Hogar Infantil Rotario y la Universidad de Medellín, y fundó la Asociación Antioqueña del Voluntariado (Adevol). Benedikta, una ciudadana alemana, trabajó alrededor de cuatro décadas junto a su esposo en la creación de obras sociales, educativas y culturales, como el Hogar Infantil Rotario de Itagüí, la Biblioteca de Itagüí, la Clínica de Maternidad de San Antonio de Prado, la donación de terrenos para la Escuela de Artes y Oficios de Itagüí y el Ancianato de San Antonio de Prado, entre otras.

**FIGURA 5.**

Luz Castro de Gutiérrez y Benedikta Zur Nieden de Echavarría.

Fuente: fotografías de Camilo Cárdenas para este proyecto (2017).

También se encuentra a Luzmila Acosta de Ochoa, primera médica psiquiatra de Antioquia especializada en Estados Unidos. Trabajó en el Hospital Mental de Antioquia, fue la única mujer entre un destacado grupo de hombres y luchó por los derechos del enfermo, “por su incorporación a la vida cotidiana y la recuperación de su dignidad” (Giraldo, 2007, p. 143). Por último está Rosita Turizo de Trujillo (Figura 6), quien se destacó por promover la formación de conciencia ciudadana de las mujeres en Colombia.

Esta abogada hizo parte de la Asociación Profesional Femenina de Antioquia (AFPA), donde convergían profesionales universitarias tituladas que luchaban por mejores condiciones laborales debido a la fuerte discriminación que sufrían en razón de su género. Con esta misma asociación luchó por el voto femenino y después de este logro creó, junto con otras mujeres, la Unión de Ciudadanas de Colombia, que aún se encuentra vigente y se encarga de formar a las mujeres para la ciudadanía plena (Giraldo, 2007).

**FIGURA 6.**

Luzmila Acosta de Ochoa, Rosita Turizo de Trujillo y homenaje a las sufragistas.

Fuente: fotografías de Camilo Cárdenas para este proyecto (2017).

Para constatar el reconocimiento y la apropiación de la información sobre las mujeres homenajeadas por parte de los habitantes y transeúntes de la zona, les preguntamos a 36 personas, 18 hombres y 18 mujeres, si conocían La Esquina de las Mujeres y, adicionalmente, indagamos por cada una de las figuras representadas. Con la información recolectada pudimos darnos cuenta del desconocimiento frente a la existencia de La Esquina de las Mujeres y de sus estatuas: del total de personas encuestadas, la mayoría no conoce La Esquina de las Mujeres, es decir, el 61,1% (22 personas), de las cuales el 59% (13 personas) han transitado por la parte de atrás del Jardín Botánico.

Adicional a ello, los personajes que se quieren exaltar no se encuentran en su memoria: Benedikta Zur Nieden de Echavarría es la mujer menos conocida dentro de la población encuestada y solo dos personas afirmaron saber quién era; seguidamente se encuentran Blanca Isaza Jaramillo de Meza y Jesusita Vallejo de Mora Vásquez, a quienes solo las conocen tres personas, lo que significa que el 91,7% no tiene idea alguna de su existencia; luego está Luzmila Acosta de Ochoa, reconocida por cuatro encuestados, lo que representa el 11,1%; Luz Castro de Gutiérrez es conocida por cinco personas (13,9%); a las cacicas Dabeiba y Agrazaba solo

las conocen seis personas, equivalentes al 16,7%; María Centeno es reconocida por siete personas, lo que significa que el 80,6% no sabe quién es. A Simona Duque y a María Martínez de Nisser las identificaron nueve personas (25%) y a Rosita Turizo de Trujillo, diez personas, o sea el 27,8%. María Cano es una de las mujeres más reconocidas por la población encuestada, con un 80,6%, y quien tiene el mayor reconocimiento es Débora Arango Pérez, con el 83,3%, lo que equivale a un total de 30 personas de las 36 encuestadas (Figura 7). De las 18 mujeres encuestadas, siete son feministas del Movimiento Social de Mujeres de Medellín y cuatro de ellas no conocen La Esquina de las Mujeres; además, ninguna identifica en su totalidad a las mujeres representadas en las esculturas y solo una feminista conocía a siete de ellas.

Quienes reconocen a ciertas de estas mujeres es porque han sido público de acciones previas que han destacado el trabajo de las homenajeadas en la esfera pública; esto demuestra que con un ejercicio juicioso y sistemático se podría dar a conocer el papel de las mujeres en la historia de la ciudad y el departamento, pero que aún falta reconocer la importancia del enfoque de género en las diferentes disciplinas para nuestro reconocimiento como sociedad.

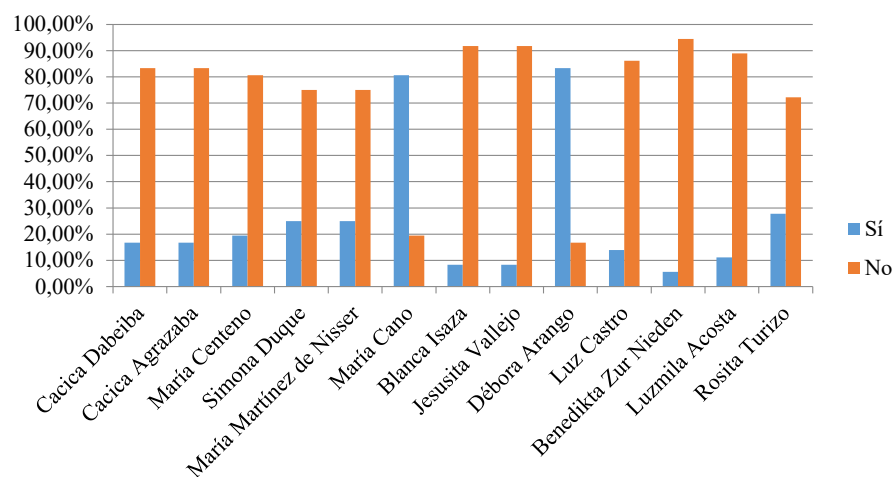


FIGURA 7.

Reconocimiento de mujeres representadas en los bustos.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de la encuesta.

■ Sí
■ No

3.2. La construcción social del espacio y las contradicciones de sentidos

Inicialmente esta medida podría parecer una acción afirmativa frente a la ausencia de referentes sobre las mujeres que han forjado la historia de la ciudad en nuestros parques, estatuas, edificios, libros de estudio o lugares de recordación de la arquitectura urbana. Nos trajo a la memoria la propuesta de *The power of the place*, en la que Dolores Hayden crea un grupo sin ánimo de lucro, activo entre 1984 y 1991, con el que, por medio de proyectos de intervención en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, detalló la subrepresentación de las mujeres y los grupos étnicos en los monumentos históricos (el 2,3% de los monumentos representaban a población de un grupo étnico y el 4% a alguna mujer). Las intervenciones que buscaban crear una cultura política pública se recogen en el libro que lleva el mismo nombre del colectivo (Hayden, 1997), y una de las más representativas es la creación de un mapa y una guía turística en los que se refleja la importancia de quienes estaban subrepresentados en la historia de la ciudad, una de ellas, Bidy Mason, fue una enfermera afrodescendiente que luego de obtener su libertad logró invertir sumas importantes que posteriormente donó para suplir necesidades de la comunidad (Monk y Hanson, 1989).

No obstante, esta iniciativa dista mucho de la aplicada en Medellín, pues no surge del movimiento de mujeres de la ciudad, sino de la Administración Municipal, y no genera apropiación para sus reivindicaciones, tal y como se concibió. Además, la selección de las mujeres destacadas omite a las afrodescendientes y descuida a mujeres contemporáneas relevantes o cotidianas. La vivencia y la percepción del espacio están principalmente asociadas con el tránsito o con

el comercio, teniendo en cuenta a los transeúntes y vendedores ambulantes que allí se emplazan. La mayoría de personas entrevistadas desconocen la motivación para su creación y no saben de quiénes son los bustos levantados.

Uno de los habitantes cotidianos de la zona es un señor de aproximadamente 50 años, quien lleva diez vendiendo jugo de naranja en esta esquina, pero no supo, hasta conversar con una de las investigadoras, que se llamaba La Esquina de las Mujeres. Llegó incluso a afirmar que las esculturas eran de señores y señoras importantes “muy inteligentes, porque habían escrito mucho” (Notas del diario de campo, agosto de 2017).

El vendedor que vive el espacio de manera cotidiana, asociado a su actividad productiva, no sabía que las esculturas eran solo de mujeres, lo que implica que nunca las había observado con detenimiento, puesto que sus prácticas espaciales no tienen relación con el carácter reivindicativo de las estatuas, el espacio no ha sido proyectado como se concibió —como turístico— y no es visitado en razón de las estatuas de las mujeres. Durán (2008) realiza un estudio sobre la relación que tienen los habitantes urbanos con las estatuas y encuentra que “para los legos, que son mayoría entre los transeúntes, las estatuas no son objetos dotados de fuerte entidad, inaccesibles, sino un elemento urbano más sobre el que depositar libremente ideas y sentimientos, incluso el desinterés que lo convierta en opaco” (Durán, 2008, p. 66). Con el tiempo las esculturas suelen perder importancia y terminan mimetizándose con el paisaje, por lo que para los transeúntes y habitantes habituales ya son un montón de caras que pasan desapercibidas. Si bien el espacio fue concebido por los planificadores y políticos para ser conocido y visitado con motivo de la reivindicación a los derechos de las mujeres,

la medida no logra ser percibida ni vivida en ese mismo sentido. La Esquina de las Mujeres no cuenta con una señalética adecuada o relatos sonoros que identifiquen la historia de estas mujeres (como se vio en la encuesta, muchas incluso son desconocidas para algunas feministas), tampoco hay indicios de visitas guiadas como parte de los planes turísticos de la ciudad y no está siendo usada para actividades como conmemoraciones en ocasión de fechas alusivas a las luchas o conquistas civiles de las mujeres, reivindicaciones de las libertades en razón del género o acciones de protesta por la violación de derechos humanos de las mujeres.

Estas estatuas crean un distanciamiento con los transeúntes, pues están ubicadas en pedestales, y contrastan de manera directa con la de la virgen, que está en la misma escala del transeúnte. Sin embargo, su ubicación no siempre fue la misma; inicialmente estaban al alcance de las personas, por lo que para verlas había que inclinar la cabeza y daban cierta idea de cercanía, pero esto propició críticas por el deterioro y el uso inapropiado que podía dárseles y se prefirió hacer una intervención urbanística para su elevación.

Mientras a muchos les parece una idea novedosa por la forma de exhibir el arte, a otros les preocupa que estén expuestas a un trato indebido o al daño de las mismas, si se tiene en cuenta su valor histórico y artístico.

Flor María Díaz, secretaria de la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Medellín, explicó que el objetivo de “La Esquina de las Mujeres”, es lograr que la gente conozca el aporte que estas mujeres hicieron en su momento histórico y que la ciudad se acerque al arte (Gómez, 2007).

Una vez más, los planificadores y los políticos decidieron intervenir el espacio y realizaron una reforma en el año 2011, contemplada en el Plan de Desarrollo 2008-2011 y promovida por la Secretaría de las Mujeres, en cabeza de Margarita Rosa Trujillo. Gracias a esta iniciativa las estatuas se cambiaron de lugar y quedaron como las típicas efigies que conocemos, y además se agregó la escultura de la Madre Laura (Figuras 8 y 9).

[A] Flor María Díaz Chalarca le correspondió hacer el concurso para hacer las esculturas de las diferentes mujeres, eso fue por concurso con mujeres artistas [...] pero las artistas quedaron muy aburridas porque no se hicieron pedestales, sino que en la rampa se pusieron los bustos, entonces resulta que decían que tenían un fin, los bustos bajitos; que las personas estuvieran más al tanto y estuvieran más cercanas a los personajes, pero resulta que los jóvenes del sector y todo eso, no la respetaron, entonces jugaban *skate* allá, las aporreaban, las pintaron, hicieron de todo, entonces hubo una inconformidad muy grande y cuando a mí me correspondió ser Secretaria de las Mujeres de Medellín, entonces hicimos también todo un trabajo para remodelar La Esquina de las Mujeres y poner las mujeres en pedestal (Feminista de la Unión de Ciudadanas de Colombia, comunicación personal, 8 de septiembre de 2017).

La forma en la que estaban dispuestas anteriormente favorecía la interacción con el público y generaba novedad museográfica: se podían tocar (lo que facilita que población en situación de discapacidad o personas invidentes puedan apreciarlas), leer, tomarlas prestadas para fotografías, pero estaban sujetas a un mayor deterioro. Esto marca una distancia entre la admiración ideal de la obra, de abajo hacia arriba, y la necesidad o el uso formativo o pedagógico de

una escultura que se convierte en un documento para conocer y transitar entre el tiempo vivido y el pasado. Pensar que la interacción con las estatuas

es igual a su deterioro impide que los espacios sean representados en relación con los símbolos cotidianos ciudadanos, esto es, su apropiación.



FIGURA 8. Esquina de las Mujeres antes de la reforma.

Fuente: *Secretaría de las Mujeres (2011).*



FIGURA 9. Esquina de las Mujeres después de la reforma.

Fuente: *Secretaría de las Mujeres (2011).*

Por otro lado, siguiendo a Durán (2008), las estatuas no comunican por sí solas, sino que dependen en gran medida del emplazamiento, cuentan con diversos ángulos y perfiles, están determinadas por el lugar y la altura desde la que se les observe, el contexto, las sombras, la iluminación y los posibles espectadores. En este caso, la ubicación de las estatuas es poco estratégica porque se encuentran en un espacio residual de la ciudad y el relacionamiento con ellas está mediado por las relaciones previas marcadas por la estructura barrial y el espacio social que ya estaba configurado antes de que se construyeran. En esa medida, la instauración de los monumentos por sí misma no trastoca radicalmente la construcción social del espacio. Esta esquina se encuentra justo en la parte de atrás de uno de los equipamientos

más importantes de la ciudad, el Jardín Botánico, y por ello se concibió como un potencial turístico⁶, pero las relaciones e interacciones existentes y las que surgieron una vez se crearon los monumentos no fueron coincidentes con ese proyecto.

Con la pretensión de crear una nueva centralidad norte, los planificadores proyectaron intervenciones alrededor desde 2006. Un decreto creado en 2010,

⁶ Teniendo en cuenta el enfoque teórico de Lefebvre (2013), no es que La Esquina de las Mujeres tuviera que ser turística, aunque así hubiera sido concebido por los planificadores. Para el movimiento de mujeres, en cambio, la construcción de relaciones simbólicas con el espacio pasa por la conmemoración de las luchas feministas y la intervención social con un sentido relacional y de género; ellas esperaban un espacio público que permitiera reivindicar la memoria de mujeres particulares en la historia y, por tanto, generar su apropiación histórica.

que reglamenta el plan parcial contemplado, a su vez, en el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, busca que los barrios Sevilla, Chagualo, San Pedro y Jesús Nazareno se conviertan en el distrito de la innovación y la salud (ahora Distrito Medellíninnovation). Actualmente se encuentra el circuito de innovación y tecnología Ruta N, dos estaciones de Metro y dos de Metroplús, así como el Hospital Universitario San Vicente Fundación y la Clínica León XIII (Empresa de Desarrollo Urbano, s. f.). A su vez, se concibe el Macroproyecto Río Norte, que pretende una renovación urbanística para evitar

[...] desarrollos incompletos y desarticulados en términos urbanísticos y ambientales, como recurso para equilibrar el territorio de las laderas nororiental y noroccidental articulándolos al corredor del río que concentrará la oferta de espacio público, movilidad y servicios. Busca habilitar suelo para Vivienda de Interés Prioritario –VIP– y Vivienda de Interés Social –VIS– (Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación, 2014, p. 146).

Esto no es bien percibido por los habitantes tradicionales de los barrios mencionados, puesto que ha generado valorización y, en algunos casos, desalojos. El turismo también es un eje central ahora en estos barrios, pues los circundan el Jardín Botánico, el museo interactivo Parque Explora, el planetario de la ciudad, el Parque Norte, que cuenta con atracciones mecánicas, el Parque de los Deseos y el museo cementerio San Pedro (Figura 10). A pesar de estar ubicada muy cerca a todos estos complejos urbanos, la Esquina de las Mujeres no se vive ni se percibe de la misma manera y ni siquiera es mencionada en el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 4 Aranjuez (Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación, 2014), en el que en cambio sí están

contemplados todos los anteriores. Esto quiere decir que La Esquina de las Mujeres cuenta con una ubicación potencialmente atractiva, pero al margen de este circuito vivo; incluso si se identifica como un espacio concebido por los planificadores y los políticos, tiene un lugar marginal en los planes que regulan y demarcan los usos del espacio. Esta idea de articular La Esquina de las Mujeres al distrito de la innovación y la salud no concuerda con las expectativas del movimiento de mujeres ni con la reivindicación de sus derechos o las necesidades de los residentes de la zona, lo que nos lleva a preguntarnos de qué manera se seleccionan los lugares importantes de la ciudad, a qué intereses responden y, además, cómo dialogan la tríada planteada con Lefebvre del espacio concebido-percibido-vivido.

Por otro lado, los bordes o paramentos que contienen al espacio de La Esquina de las Mujeres y sus dinámicas influyen en las prácticas espaciales y los espacios de representación. En sus alrededores se observan marmolerías de lápidas, moteles, talleres de mecánica, una gasolinera y algunas casas, además del enmallado que recubre al Jardín Botánico, enmarcándolo en el tránsito. Se enfatiza la representación de esquina y no la de parque. Al respecto, Richard Sennet (1997) plantea que los espacios urbanos están concebidos para el movimiento, no para el disfrute y la permanencia, donde prima la facilidad que se tenga para atravesarlos o salir de ellos. Esta concepción hace que los espacios sean cada vez menos estimulantes porque no hay momento para la conexión ni para el disfrute del paisaje.

Las representantes del Movimiento Social de Mujeres entrevistadas no se identifican con el espacio porque no hace parte de sus reivindicaciones y simbólicamente sienten que el mensaje de la administración municipal es que las mujeres no son

importantes en la planificación de la ciudad, a pesar de que en el Plan de Desarrollo 2016-2019 (Alcaldía de Medellín, 2016) y en el Plan de Ordenamiento Territorial (Acuerdo 48, 2014) se tenga presente el enfoque de género y se insista en la necesidad de generar equidad entre hombres y mujeres.

[...] la ubicación juega un papel importante porque [...] es un lugar apartado, un lugar inseguro, un lugar que está detrás de El Jardín Botánico, es como si nos hubieran ubicado en el último rincón de un sector que es vinculante. O sea, Carabobo es una vía muy importante del desarrollo de Medellín y allí se ubican muchos de los equipamientos que pretenden decir que esta es una ciudad innovadora, pero en ese mismo lugar, en el mismo sector, nos relegaron como en el rincón, en un rincón que no es amable para que los turistas vayan y conozcan, no es amable para hacer movilizaciones, no es fácil el acceso, es como la última frontera de ese territorio de conectividad con otras tendencias globales. Entonces yo creo que por eso no es tan significativo para el movimiento y además, tampoco era una de las demandas del movimiento; tener un lugar donde podamos observar quiénes han sido importantes en la historia del país y de Medellín y Antioquia, esa nunca ha sido una bandera del movimiento, entonces me imagino que por eso tampoco es estratégico para nosotras (Feminista del Movimiento Social de Mujeres de Medellín, comunicación personal, 3 de septiembre de 2017).

En el último Plan de Desarrollo de la ciudad se insiste en el enfoque diferencial y se determina que las mujeres están rodeadas por condiciones especiales de vulneración, como menor educación, mayor desempleo y labores de reproducción y cuidado; por ello se insiste en la generación de programas de empoderamiento y participación ciudadana,

autonomía económica, atención en salud sexual y reproductiva y en prevención de la violencia basada en género (este último aspecto es el que más se menciona y en el que más se enfocan los esfuerzos). En particular, sobre el tema de ciudad, se insiste en una ciudad segura para las mujeres y las niñas a partir de la generación de lugares seguros para su libre disfrute y ejercicio de la ciudadanía, por lo cual se propone:

la implementación de estrategias por el derecho de las mujeres a la ciudad, a través de la apropiación cultural de escenarios públicos, la resignificación de imaginarios frente a los espacios y el uso de los mismos en horarios diurnos y nocturnos [...] implica la generación de alianzas para un urbanismo social con perspectiva de género, que promueva la recuperación física, la iluminación, las condiciones de operación oportuna, eficiente y accesible de los sistemas de transporte público de la ciudad, que favorezca la movilidad de las mujeres para propiciar el disfrute de la ciudad en igualdad de condiciones en cada uno de sus territorios (Alcaldía de Medellín, 2016, p. 128).

Si bien a la directora de la Unión de Ciudadanas de Colombia le parece que la creación de La Esquina de las Mujeres es destacable y coincidente con la política señalada, también rechaza el lugar en el que fue construida y la forma en la que se tomó esta decisión. A su vez, comenta las dificultades para su inclusión en el mapa turístico de la ciudad, lo que hace evidentes sus características marginales⁷.

7 Con esta afirmación no se quiere mantener una concepción de segregación de la ciudad, pues todos los espacios son susceptibles para el reconocimiento de las mujeres; solo se quiere confrontar la intención de la Administración Municipal en la concepción del espacio y los requerimientos de una de las organizaciones que participó efectivamente de la toma de decisiones, así como las dificultades para que un espacio concebido para la conmemoración de las mujeres adquiera una centralidad para las diversas

Es una esquina que está absolutamente olvidada por el Movimiento Social de Mujeres, o sea, yo porque mi mamá estaba allá, yo me acordaba seguramente de La Esquina, cuando fui Secretaria quise hacer muchas cosas, yo decía “allá tenemos esa esquina” no solo por mi mamá, sino porque están muchas mujeres muy importantes ¡Y muy bacano y hagamos allá cosas! ¡Que muy costoso, que muy peligroso! No pude. No pudimos ni con Pilar Velilla, ni con Clara Restrepo, las directoras del Jardín Botánico, que abrieran la puerta como se debe abrir allá y que la vinculen a La Esquina de las Mujeres con el Jardín, con las actividades [...] o sea, Pilar Velilla y Clara Restrepo tienen la idea y todos los que trabajan en el Jardín Botánico que esa es la esquina más peligrosa del mundo, ni siquiera de Medellín, del mundo [...] Ni el Movimiento Social de Mujeres ni la Secretaría se acuerdan de esa esquina y nadie se acuerda, pero por lo menos está y como te digo, ni el Jardín Botánico, muy difícil fue, fue casi una tarea de titanes que pusieran esa esquina en la guía turística de Medellín, o sea, ponen cualquier bobada [...] es un espacio muy importante para estar en la ruta turística, tú no te imaginas la dificultad que me dio a mí y a todo el equipo de nosotros para que lo pusieran en la ruta turística [...] no sé si todavía está o ya la habrán sacado (Feminista de la Unión de Ciudadanas de Colombia, comunicación personal, 8 de septiembre de 2017).

El proyecto de La Esquina de las Mujeres no fue concertado con el movimiento, por lo que no se tuvieron en cuenta sus necesidades y sus posiciones con respecto a la selección de las homenajeadas y las proyecciones en el espacio. Esta situación le

impidió a la administración pública darse cuenta de que las mujeres activistas requieren y reclaman otro tipo de espacios asociados con la movilización. Es por esto que no es un espacio vivido por dichas organizaciones y no se realizan allí concentraciones o conmemoraciones feministas.

El movimiento no busca tener un lugar, sino muchos, y cuando salimos a marchas o a movilizaciones también se cambia de lugar, de escenario, para poder promover la mirada de diversas personas [...] tomarse un lugar en específico siento que está sucediendo más es en los barrios [...] el movimiento social se está tomando más escenarios barriales (Feminista del Movimiento Social de Mujeres de Medellín, comunicación personal, 10 de septiembre de 2017).

Esta atracción por lo barrial tiene que ver con el conocimiento de que las mujeres de los barrios populares de la ciudad salen poco de sus contextos, por eso es allí donde se enfoca el trabajo de la mayoría de organizaciones. Las mujeres permanecen casi todo el tiempo en sus barrios y de vez en cuando salen al centro a “hacer diligencias”. De hecho los estudios de geografías feministas asociados a la geografía urbana han constatado que las mujeres (especialmente de extracción popular) se trasladan con menos frecuencia en recorridos cortos asociados al trabajo reproductivo y usan más el transporte público (Prats, 2006). Teniendo en cuenta lo anterior, la entrevistada de la Corporación para la Vida Mujeres que Crean llama la atención sobre a dónde se llevan las conmemoraciones para que cobren vida y dónde están los movimientos de las mujeres, dónde circulan, cuáles son sus lugares de reconocimiento y acción.

Las entrevistadas de las organizaciones Corporación para la Vida Mujeres que Crean y Corporación

instituciones destacadas de la ciudad, cuando se enfatiza el lugar marginal de las mujeres.

Vamos Mujer, quienes tienen un recorrido de más de treinta años de lucha por los derechos de las mujeres en Medellín y en territorios de Antioquia y pertenecen al Movimiento Social de Mujeres, no tienen indicios de su participación en ninguna etapa de este proyecto. Además, cuestionan el papel de las mujeres que ahora se encuentran en la Secretaría de la Mujer, pues ya no se ve, como antes, su vínculo con el Movimiento Social de Mujeres y la apropiación de la perspectiva de género⁸:

Creo que [la participación] fue muy escasa, entiendo que fue algo más desde una administración pública [...] cuando en la Secretaría de las Mujeres había mujeres que habían transitado por el movimiento y tenían sensibilización frente al tema (Feminista del Movimiento Social de Mujeres de Medellín, comunicación personal, 3 de septiembre de 2017).

Yo creo que algo importante y significativo es que no fue consultado con el movimiento, fue una política del municipio y el movimiento, de alguna forma, siempre ha tenido algún tipo de recelo de estar en mucha comunicación con la administración pública, y valga decir que con todos los argumentos. Entonces, como no fue un asunto de las raíces o de asuntos estratégicos del movimiento en ese momento, creo que por eso no ha habido una apropiación (Feminista del Movimiento Social de Mujeres de Medellín, comunicación personal, 3 de septiembre de 2017).

8 De hecho, la secretaria de las Mujeres de Medellín, Valeria Molina Gómez, estaba en los primeros años de esta administración como subsecretaria de Formación Ciudadana en la Secretaría de Participación Ciudadana y, como resultado de cambios en la administración, ahora es secretaria de la Mujer, pero no hace parte del movimiento de mujeres ni es reconocida por su trayectoria feminista.

Solo la directora de la Unión de Ciudadanas de Colombia⁹, ex secretaria de las Mujeres e hija de una de las homenajeadas en La Esquina de las Mujeres, conocía su proceso de creación y consolidación, pues hizo parte de él.

La Mesa de Trabajo Mujer de Medellín¹⁰ y el Movimiento Social de Mujeres tuvieron injerencia en la elección de las mujeres [...] incluso fueron las que propusieron a Rosita Turizo a pesar de estar viva [...] pero no se quería ese espacio allá detrás en el Jardín Botánico, porque se consideraba que era como muy retirado, muy tirado, muy por allá, pero así lo hizo la administración diciendo que iba a ser un desarrollo posterior, o sea que ese lugar va a ser muy importante, no sé cuándo, pero que va a ser muy importante (Feminista de la Unión de Ciudadanas de Colombia, comunicación personal, 8 de septiembre de 2017).

Entonces, ¿cuáles son las prácticas espaciales en La Esquina de las Mujeres? Principalmente es un lugar de tránsito, pocas veces utilizado para la espera o el descanso momentáneo y especialmente por hombres, no es un parque para el esparcimiento, el encuentro prolongado o el disfrute y tampoco hay una alta apropiación del lugar. Son los hombres quienes desarrollan más actividades allí que las mujeres. La mayoría de los días que duró la observación había algunos hombres en el lugar (de tres a cinco), incluso

9 Esta asociación, heredera de la Asociación Profesional Femenina de Antioquia, creada en 1995 con el fin de promover mejoras salariales, derechos para las mujeres profesionales y acceso a cargos decisorios, surge en 1957 como resultado de las gestiones de Rosita Turizo frente al entonces presidente Lleras Camargo, con el fin de hacer efectivo el voto de las mujeres y su participación en la vida civil nacional (Unión de Ciudadanas de Colombia, 2009).

10 "Espacio de interlocución entre las mujeres y de estas con la Administración Municipal y especialmente con la Secretaría de las Mujeres, en torno a las políticas públicas que favorecen a las mujeres y al conjunto de la comunidad" (Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, 2013).

un día hubo dos hombres que permanecieron en La Esquina de las Mujeres todo el tiempo: tomaban siesta, se quitaban los zapatos para descansar y se dedicaban a proferir “piropos” o comentarios a las mujeres que pasaban. Otras actividades de los hombres identificadas en el espacio son tomar el sol, dormir, descansar, pasar el tiempo con su grupo de amigos, consumir cigarrillo o sustancias psicoactivas, y también nos dimos cuenta que los alrededores, ocultos entre las estatuas de las mujeres y el paredón que linda con el Jardín Botánico, son usados con frecuencia por algunos de ellos para orinar, ya sea porque están ahí o porque transitan por el lugar y paran solo a eso.

Por eso nuestra hipótesis es que La Esquina de las Mujeres es un espacio masculinizado, pues, tal y como lo plantean Harvey (1998) y Lefebvre (2013), son las personas, a partir de sus relaciones y sus acciones, quienes configuran el espacio e influyen en la percepción que se tiene de él, así como en la forma en que se actúa en él (Toro, 2015).

Durante el conteo de transeúntes y visitantes realizado en los días de observación participante, se advirtió el tránsito y la permanencia, en promedio, de 56 mujeres y 131 hombres por hora, lo que se traduce en una relación de 30-70 y evidencia la mayor presencia de hombres en el lugar. Además, en la mayoría de los casos, las mujeres no transitaban solas, sino que estaban acompañadas por un hombre. Durante los días de observación (en el año de los ejercicios del curso y en el mes de inmersión) solo se encontró a una mujer en una banca esperando a alguien, y a una vendedora informal que se sentó a descansar por unos minutos; otras tres mujeres permanecieron en el sitio por períodos cortos, pero estaban acompañadas por un hombre y no determinaban las estatuas. No se quiere decir con

ello que este debería ser un espacio vetado para los hombres, pero sí se quiere enfatizar que las mujeres no se identifican con él pese a que fue concebido para sus reivindicaciones y sus encuentros (aunque no exclusivamente de ellas).

La segunda contradicción tiene que ver con que, de acuerdo con la encuesta realizada, son principalmente los hombres quienes desconocen la intencionalidad en la concepción de La Esquina de las Mujeres. En los resultados se encontró que todos los hombres habían transitado por la parte de atrás del Jardín Botánico, pero solo seis de 18 afirmaron conocerla. Por su parte, diez de las 18 mujeres encuestadas habían transitado por la parte de atrás del Jardín Botánico, pero solo tres afirmaron no conocer la Esquina de las Mujeres. De cierta manera, las mujeres se sienten más identificadas o atraídas por los monumentos, aunque su conocimiento no implique su habitabilidad o apropiación.

3.3 De la “neutralidad” de los espacios a su instrumentación

Los estudios de las geografías feministas cuestionan la pretendida neutralidad de los espacios y alertan hace ya más de cuatro décadas a los arquitectos y a los planificadores urbanos sobre la importancia de no planificar exclusivamente de acuerdo a una perspectiva masculina (Monk y Hanson, 1989; García y Escamilla-Herrera, 2016). Además, tal y como plantea Hayden (1994), la historia de cada ciudadano es importante, pues renueva el sentido de lo público, el reconocimiento y los lazos con una comunidad urbana mayor y no puede perder de vista la historia de las mujeres, puesto que esto es reclamar el territorio político de ellas en formas tangibles. Para Hayden (1994), estos espacios contribuyen a que las mujeres se encuentren y trabajen

juntas en luchas colectivas, son espacios en los que ellas pueden ser vistas y representadas como sabias y fuertes.

Es preocupante que en un departamento que ha sido pionero en la creación de espacios para las mujeres todavía no haya una apropiación adecuada, por parte de los planificadores y los políticos de la perspectiva de género, de los derechos de las mujeres y de las formas para lograr mayor efectividad en las medidas tomadas. En Colombia, la Presidencia de la República creó en junio de 1999 la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que transforma la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres. Un año después, la Gobernación de Antioquia creó la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres con la Ordenanza n.º 033 del 28 de diciembre de 2000 (hoy Secretaría de las Mujeres), que desde 1992 venía funcionando como una subsecretaría, y en 1995, como consejería. En Medellín, por su parte, se creó la Subsecretaría de Metromujer en 2002 y en 2007 la Secretaría de las Mujeres (Secretaría de las Mujeres, 2017). Más de una década en la implementación de medidas con perspectiva de género y de la articulación con el movimiento de mujeres no ha bastado para la construcción de espacios con mayores diálogos entre los movimientos sociales y la Administración Municipal. En parte, esto se debe a que, desde el principio, las acciones se crean sin un proceso de monitoreo y gestión adecuada y a que los cambios de administración no generan vínculos efectivos con los procesos anteriores, esto sumado a que cierto tipo de secretarías, que los administradores consideran de menor valor, se vuelven cuotas políticas en las que se ubica a personas sin experiencia en la temática que deben coordinar.

Los espacios no son neutrales, son dinámicos y simbólicos, políticos e ideológicos, conflictivos (Oslender, 2002). Lo que define el espacio “son las prácticas socioespaciales, las relaciones sociales de poder y de exclusión; por eso los espacios se superponen y entrecruzan y sus límites son variados y móviles (Massey, 1991; Smith, 1993, citadas en McDowell, 2000, p. 15). “Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia” (McDowell, 2000, p. 15). Todos los espacios muestran una intención en su creación (espacio concebido) y unas relaciones e interacciones descritas anteriormente (espacio vivido y percibido). Si bien La Esquina de las Mujeres se crea con la finalidad de exaltar el papel de las mujeres en la historia, este propósito entra en contradicción con las prácticas espaciales y el espacio representado por quienes lo transitan, venden allí productos, pasan a visitar a la virgen, a fumar marihuana, a orinar en la parte trasera del Jardín, a descansar en las bancas.

Tal y como plantea Doreen Massey, normalmente el tiempo ha sido asociado a lo masculino y al movimiento, y el espacio, a lo pasivo; la autora cuestiona esta dualidad opuesta y propone una lectura en la que tanto el espacio como el tiempo son constructores de identidad y son relacionales: “La comprensión espacio-temporal se refiere al movimiento y la comunicación a través del espacio, a la extensión geográfica de las relaciones sociales, y a nuestra experiencia de todo ello” (Albet y Benach, p. 114). La importancia del lugar radica en que no es solamente la expresión de una experiencia particular, sino que un análisis de la interrelación de las

escalas mostraría cómo se conecta con dinámicas globales. Este análisis supera la intención de este artículo, y detenernos en ello implicaría ejercicios comparativos interesantes, pero a partir de los análisis de los planes locales (el de Aranjuez) y municipales de desarrollo (el de Medellín) es posible afirmar que La Esquina de las Mujeres es el único espacio de esta naturaleza en la ciudad¹¹, no se corresponde con ningún otro y su invisibilidad se contrasta con la visibilidad de otros espacios turísticos reconocidos culturalmente y emplazados en el centro de la ciudad, como, por ejemplo, el Parque de Berrío, que después de ubicar las esculturas del artista Fernando Botero es incluso reconocido como el Parque Botero. Las personas lo destacan como emblema de la cultura paísa, se encuentra en todas las guías turísticas de la ciudad y está al frente del Museo de Antioquia y del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe; o el Museo Casa de la Memoria, que es un lugar de denuncia administrado por la Alcaldía, pero apropiado por el movimiento de víctimas, quienes además son guías en el museo, en el que se realizan de manera constante conmemoraciones, actividades de formación y de entretenimiento.

En nuestro caso, las organizaciones sociales de mujeres no han logrado consolidar un “sentido de lugar” (Albet y Benach, 2012) como una construcción de relaciones entretejidas en La Esquina de las Mujeres. Para Doreen Massey (Albet y Benach, 2012), la idea progresista de lugar no es estática, los lugares son definidos como procesos, sus fron-

teras son definidas por sus interrelaciones con el “exterior”, no tienen identidades únicas y pueden estar definidos por los conflictos internos, y cada lugar es una mezcla de relaciones más amplias, que además pueden variar en el tiempo.

Nuala Johnson realizó en 1995 un estudio sobre las estatuas y los monumentos de mujeres en Irlanda y descubrió que en las que había alusión a ellas era por referencias mayoritariamente míticas y literarias, y no políticas o culturales. En muchos casos también estaban asociadas a una idea genérica de la mujer y no a una mujer individual y característica, lo que le restaba autoridad y reforzaba la idea tradicional de lo femenino, en especial su carácter cercano a la naturaleza y no a la cultura (McDowell, 2000). Si bien en este caso se crearon las estatuas de catorce mujeres con luchas reivindicativas de sus derechos, al menos en cuanto a la igualdad, la representación marginal se da por el lugar en el que se instala y las características relacionales del espacio que allí se crean. En los dos casos las mujeres siguen siendo personajes secundarios de la historia; esta escasa personalización nos da una idea de que ellas habitan un espacio que no podemos describir exactamente y que, en todo caso, carece de importancia (Sant Obiols y Pagés Blanch, 2011). Esta representación, entonces, se caracteriza por la marginalidad y el anonimato, atributos con los que cumple a cabalidad La Esquina de las Mujeres. Es el espacio que se puede postergar, ocultar y olvidar.

4. Conclusiones

Rescatar las historias de las mujeres a partir de la construcción de monumentos o de otro tipo de intervenciones arquitectónicas crea nuevos espacios de reconfiguración del poder, que rompen con la

11 En Bogotá se crearon en el año 2014 recorridos en bicicleta como visitas guiadas por el patrimonio material que situara a las mujeres en el espacio público. Esta iniciativa fue promovida por la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer) y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), entidad adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Los recorridos han sido exitosos tanto para los nacionales como para los extranjeros que participan de ellos (Sánchez Bernal y Triana Gallego, 2017).

división entre lo público y lo privado y hacen evidente la red de relaciones sociales informales con las que las mujeres han hecho historia y han sobrevivido en condiciones de marginalidad (Karsten y Meertens, 1991-1992). Una historia más común y menos individual que la de los personajes históricos autónomos e independientes que se destacan en los monumentos muestra cuánto de heroísmo hay en la labor cotidiana de las mujeres y cómo se configuran las resistencias en el día a día, no solo aquellas épicas de batallas o cruentas luchas de poder. La relación interescalar de estas configuraciones no es deleznable y también implica relaciones de poder. La escala cotidiana es, en la mayoría de los casos, olvidada, marginalizada u ocultada y dentro de ella quedan incluidas las mujeres que no corresponden a un estereotipo “destacado” y que no llegarán a ser visibles en monumentos. El movimiento de mujeres parece pertenecer también a esta escala, que escapa de la atención de los planificadores y los políticos y, por ello, muchas veces las acciones afirmativas no logran la contundencia deseada.

En todo caso, las contradicciones propias del espacio y el lugar se corresponden con las relaciones y las luchas de poder o lo que Young, citada por McDowell (2000), denomina el imperialismo cultural en el que se crean grupos dominantes y grupos dominados. Analizar La Esquina de las Mujeres a partir de la tríada del espacio concebido-percibido-vivido de Lefebvre (2013) permite identificar estas pugnas por la significación del espacio y por su reconocimiento, así como las consecuencias de las acciones estatales con relación a las prácticas espaciales. Este seguimiento, que en este caso se hace a escala cotidiana a partir de una etnografía, podría replicarse en diversos espacios de la ciudad para establecer comparaciones de mayor calado en ejercicios posteriores y encontrar recurrencias

interesantes alrededor de la marginalidad de las mujeres en la arquitectura de la ciudad, en los proyectos turísticos y en la construcción de una historia colectiva incluyente.

Partiendo de nuestro derecho a imaginar nuestros propios referentes de esta historia colectiva, imaginamos un espacio construido con los movimientos de mujeres, que responda a su derecho de vivir la ciudad y de ver en ella reflejadas sus memorias y sus luchas, con los símbolos de mujeres reconocidas en los barrios y su labor histórica, un diálogo con la historia viva que genere transformaciones en el entorno sobre las apreciaciones de las mujeres y su lugar en la construcción de lo común y lo social. Imaginamos homenajes a procesos comunitarios y procesos organizativos de mujeres de la ciudad, homenajes a mujeres significativas para otras mujeres vivas, referentes sociales con los cuales identificarse y sentir que lo que hacemos día a día es destacable, la creación de una nueva historia asociada a una política estructural de reconocimiento. Imaginamos lugares de homenaje para las mujeres que sean agradables, limpios, floridos, con actividades constantes y guías turísticas con formación feminista, que incluyan realmente la perspectiva de género en la planificación urbana, tal y como se propone en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad (Acuerdo 48 de 2014). Lugares que puedan ser apropiados por las mujeres para construir sentido de lugar, con vínculos con otros lugares a escala local, departamental y global, en una amplia red de relaciones reivindicativas.

El sentido de lugar pasa por la apropiación que se construye en las relaciones cotidianas y las prácticas espaciales que se tejen en ellas. Esto nos sugiere la discusión sobre las características generizadas del espacio, puesto que “el espacio reproduce el orden

de valores de una sociedad, las clases sociales, la concepción que se tenga de familia y del papel que juegan las mujeres y los hombres en tal sociedad” (Páramo y Burbano, 2011, p. 62).

Nos gustaría, a su vez, establecer algunas recomendaciones que podrían contribuir a que La Esquina de las Mujeres sea apropiada por un público nuevo y se convierta en un referente de ciudad, tal y como sucede con los bicirrecorridos en Bogotá. Esto porque pretendemos que este artículo sea una oportunidad para establecer un diálogo con diferentes actores involucrados en el proceso y propiciar alternativas de intervención y acciones afirmativas impulsadas por académicas y activistas del movimiento de mujeres de la ciudad. Acciones mediáticas que hagan visible la labor de las mujeres y la instauración de un lugar como este, una señalética adecuada que

remita al documento en el que puede encontrarse información sobre las mujeres que allí se exponen, la articulación con el entorno y sus habitantes cercanos, visitas guiadas y vínculos con el Jardín Botánico y con el movimiento de mujeres y sus lugares de conmemoración, pueden contribuir a la transformación del espacio.

El seguimiento del movimiento de mujeres a las acciones afirmativas o políticas de exaltación de méritos es indispensable para que el género sea evidente en el espacio y no una variable aleatoria que favorece la invisibilidad, la marginalidad de las mujeres o sirva a objetivos políticos puntuales. Si las acciones afirmativas no van de la mano con políticas estructurales que favorezcan, amplíen y refuercen su aplicación, reafirman estereotipos y reproducen formas de marginación.

Referencias

- Albet, A. y Benach, N. (2012). *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Acuerdo Municipal 61. (2008). Por el cual se institucionaliza en Medellín el programa “Medellín: Las Mujeres y las Artes”. Recuperado de http://www.concejodemedellin.gov.co/webcon/concejo/concejo_gallery/3566.pdf
- Acuerdo 48. (2014). Por el cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias. Recuperado de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/ACUERDO%20POT-19-12-2014.pdf.
- Ardila, J. E (2012). Ciudadanos no reconocen la Esquina de las Mujeres. [Archivo de video]. *De la Urbe TV, noticiero universitario*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=13&v=tn1DFbyu6Yk.
- Builes, M. (22 de enero de 2008). Las calles secretas de Débora. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/entretenimiento/articulo/las-calles-secretas-debora/90616-3>
- Canal U (2013). *La Esquina de las Mujeres*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.facebook.com/CanalUigualAvos/posts/116323358538563>.
- Colombia más positiva. (11 de julio de 2017). *La escultura Olga Inés Arango Posada*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://colombiamaspositiva.com/regiones/la-escultura-olga-ines-arango-posada.html>
- Durán Heras, M. Á. (2008). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.
- Empresa de Desarrollo Urbano (EDU). (S. f.). *Plan parcial de redesarrollo de Sevilla*. [Documento técnico de soporte]. Medellín: Empresa de Desarrollo Urbano. Recuperado de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/Plan_Parcial_Sevilla_Documento_Tecnico_Soporte.pdf
- Redacción El Tiempo. (26 de noviembre de 2007). La Esquina de las Mujeres. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3832204>.
- Redacción El Tiempo (14 de mayo de 2014). Denuncian fronteras ilegales en el sector Lovaina, centro de Medellín. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13986882>.
- García, M. V. I. y Escamilla-Herrera, I. (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. México: UNAM, Instituto de Geografía.
- Giraldo, P. A. (2007). *Mujeres antioqueñas en la memoria de la ciudad*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

- Giraldo, S. (2011). Mujer, anatomía comparada Colombia-México. Blog acerca del Taller de Arte y Género de México dirigido por la artista Mónica Mayer en junio 2011. Recuperado de: <http://anatomiacomparadacolmexx.blogspot.com.co/2011/06/ciudad-cuerpo-cuerpo-colombia.html>
- Gómez, M. C. (5 de diciembre de 2007). Esculturas en el piso generan polémica. *Periódico El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=71279>
- Guiarte. (23 de septiembre de 2012). *La esquina de las mujeres*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://guiartemedellin.blogspot.com.co/2012/09/la-esquina-de-las-mujeres.html>.
- Harvey, D. (1998 [1990]). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hayden, D. (1994). The power of place: Claiming urban landscapes as people's history. *Journal of Urban History*, 20(4), 466-485.
- Hayden, D. (1997). *The power of place: Urban landscapes as public history*. Cambridge: MIT Press.
- Inspección 4B. (3 de enero de 2014). *LUGARES: Un rincón muy femenino*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://inspeccion4b.blogspot.com.co/2014/01/lugares-un-rincon-muy-femenino.html>.
- Karsten, L. y Meertens, D. (1991-1992): La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, 181-193.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- López Alzate, L. (29 de noviembre de 2007). Huellas en Medellín de mujeres destacadas. *Periódico El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles?idx=70711>
- Martínez Mendoza, S. (2007). Proyecto de acuerdo n.º 345 de 2007 por el cual se modifica el Acuerdo 13 de 2004, Homenaje a Mujeres Destacadas de la Región y se dictan otras disposiciones. Consejo Municipal de Medellín.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Valencia: Universitat de València.
- Mesa de Trabajo Mujer de Medellín. (21 de octubre de 2013). *Pronunciamento público de la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín sobre las asambleas barriales de presupuesto participativo 2013*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://mesamujermedellin.blogspot.com.co/>
- Minuto30.com. (8 de noviembre de 2012). *Medellín una ciudad para "Mujeres Autónomas por la Vida y la Equidad"*. Recuperado de <https://www.minuto30.com/medellin-una-ciudad-para-mujeres-autonomas-por-la-vida-y-la-equidad/119898/>
- Moreno, J. (2016). María Cano: escritura y revolución. *Huellas*, 99, 20-29. Recuperado de <https://www.uninorte.edu.co/documents/7399101/12536650/Huellas+99+completa/1dbc9edf-b5c1-46a4-b66c-6c49a8665072>

- Monk, J. y Hanson, S. (1989). Temas de geografía feminista contemporánea. *Documents d'analisi geogràfica*, 14, 31-50.
- Montoya, V. (2009). Espacio e identidad: sobre el sentido de lugar y la idea de la territorialidad. *Cátedra Abierta. Universidad, Cultura y Sociedad*, 79-91.
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia. *Scripta Nova*, 6(115), 1. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm>.
- Páramo, P. y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.
- Pinterest. (S. f.) *Fotogalería La Esquina de las Mujeres*. Recuperado de: <https://www.pinterest.jp/pin/129619295501173081/>
- Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación. (2014). *Plan de Desarrollo Local, Comuna 4, Aranjuez*. [Documento Estratégico, contrato n.º 4600056021 de 2014]. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA4_ARANJUEZ.pdf
- Alcaldía de Medellín. (2016). Plan de Desarrollo “Medellín cuenta con vos” 2016-2019. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/PlandedesarrolloMunicipalConsolidadov229FEB16.pdf.
- Prats, F. (2006). Sexo, género y lugar. En J. Nogué y J. Romero (eds.), *Las otras geografías* (pp. 493-510). Valencia: Tirant lo Blanc.
- Sánchez Bernal, M. y Triana Gallego, L. (2017). Mujeres, patrimonio y ciudad: en bici por monumentos y espacios simbólicos de y para ellas en Bogotá. *Revista Transporte y Territorio*, 16. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/3601>.
- Sant Obiols, E. y Pagés Blanch, J. (2011). ¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la historia? *Historia y Memoria*, 3, 129-146. Recuperado de: http://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/802/801
- Secretaría de las Mujeres. (2010). *Balace de la Secretaría de las Mujeres del Municipio de Medellín 2008-2010*. Medellín: Secretaría de las Mujeres.
- Secretaría de las Mujeres. (2017). *Historia de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia*. Recuperado de <http://antioquia.gov.co/images/pdf/Historia%20de%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20las%20Mujeres%20de%20Antioquia.pdf>
- Secretaría de las Mujeres. (S. f.). *Protocolo de transversalización*. Medellín: Subsecretaría de Planeación y Transversalización.
- Sennet, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

Toro, J. (2015). *Mujeres, a la calle: Configuraciones urbanas, violencia y roles de género; un análisis de las violencias hacia las mujeres en espacios públicos de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Tripline. (S. f.) *La Esquina de las Mujeres*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de https://www.tripline.net/trip/Artistas_nacionales_y_su_museo_de_piedra_y_bronce-6440137301361006BA2D9691C1615EEC

Unión de Ciudadanas de Colombia. (2009). *La unión de ciudadanas de Colombia y su escuela de ciudadanía y liderazgo democrático*. Recuperado de http://www.concejodemedellin.gov.co/webcon/concejo/concejo_gallery/4135.pdf.

Vargas, A. (2016). Las verdaderas mujeres paisas. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://solopaisas.com.co/verdaderas-mujeres-paisas/>.

Viajeros.com. (S. f.). *Esquina de las mujeres*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.viajeros.com/destinos/medellin/3-que-hacer/esquina-de-las-mujeres>

